

Informe Actividades 2020



DOWN
Compostela

Fundación
Síndrome
de Down

Carta del presidente

Queridas familias de Down Compostela. Estimadas colaboradoras y colaboradores.

El Informe de Actividades 2020 que estais leyendo quiere ser un resumen más visual que literal de las actividades que realizamos en la Fundación durante el atípico 2020, que ha tenido un claro protagonista que no ha sido capaz de acabar con la ilusión y la valentía de las personas con Síndrome de Down y discapacidad intelectual. Un año que nos ha marcado a todos y que nos ha obligado, en muchos casos, a reinventarnos. Desde el mes de marzo, en el que el coronavirus se hizo presente en nuestras vidas, hemos hecho muchas cosas diferentes y, en otras ocasiones, las mismas cosas de una forma distinta. Motivo por el que este informe se parece, sólo en parte, al que anualmente presentamos en Down Compostela.

Como presidente, y en nombre de todos las personas que me acompañan en el Patronato, quiero agradecer la ilusión y ánimo que desde las familias y, sobre todo, las personas con discapacidad, nos habéis trasladado para seguir trabajando. Mi más profunda admiración al equipo de profesionales de la Fundación por la dedicación y las medidas innovadoras que han puesto en marcha para seguir ayudando a nuestros hijos e hijas, y que nos han permitido sentirnos más

cerca. A las empresas que tienen contratadas a muchos jóvenes y adultos de Down Compostela, mi más sincera gratitud por seguir dando una oportunidad y mantener los contratos de las personas con discapacidad. A las administraciones, que han tenido en cuenta muchas de nuestras propuestas, y a las personas y entidades colaboradoras, nuestro agradecimiento por ayudarnos a seguir adelante en un momento tan complicado.

Lo que hemos aprendido en los últimos meses, estoy seguro, nos servirá para afrontar el futuro de otro modo. Las videoconferencias, los grupos de whatsapp, las llamadas telefónicas nos han permitido mantener muchos de los programas que os contamos a continuación. Desde que se retomó la actividad presencial hemos duplicado el número de grupos para cumplir la normativa sanitaria. Unas normas que las personas con Síndrome de Down y discapacidad intelectual han cumplido de forma ejemplar. Los controles de temperatura, el gel hidroalcohólico, mantener las distancias y el uso de las mascarillas se ha hecho habitual en nuestras vidas. Muy pronto podremos volver a brindar, vernos de nuevo las caras y darnos todos esos abrazos que tenemos pendientes.

Juan Martínez
Presidente



Patronato

Composición del Patronato de la Fundación Down Compostela a 31 de diciembre de 2019:

Presidente:

D. Juan Jesús Martínez López

Vicepresidenta 1ª:

Dña. Rebeca Muñín Oliveira

Vicepresidente 2º:

D. Jaime Luis López Martínez

Secretario:

D. Joaquín Rodríguez-Toubes Muñiz

Tesorera:

Dña. Pilar Carro Veiras

Vicesecretario:

Elías Ledo Fernández

Vocales:

D. Delmiro Prieto González

D. Francisco Fianza Castro

D. Juan José Ballesteros Díaz

D. Agustín Mirás Palacios

Dña. María Milagros Castro Sánchez

Dña. María del Mar Lorenzo Moledo

D. Ramón Salgado Fuentes

Registros oficiales

Constitución: La Fundación Down Compostela se constituyó el 3 de febrero de 2006 ante el notario D. Carlos de la Torre. Nace promovida y como continuidad del trabajo realizado por la Asociación Down Compostela desde 1997.

Fundación de Interés Social. Orden de la Consellería de Presidencia, Relaciones Institucionales y Administración Pública de la Xunta de Galicia del 8 de marzo de 2006 (DOG nº 59, del 24 de marzo).

Fundación de Interés Gallego número 2006/1. Orden del 25 de abril de 2006 (DOG nº 87, del 8 de mayo) se declara de Interés Gallego. Inscrita con el número 2006/1 en la sección de Vicepresidencia de Igualdad y del Bienestar.

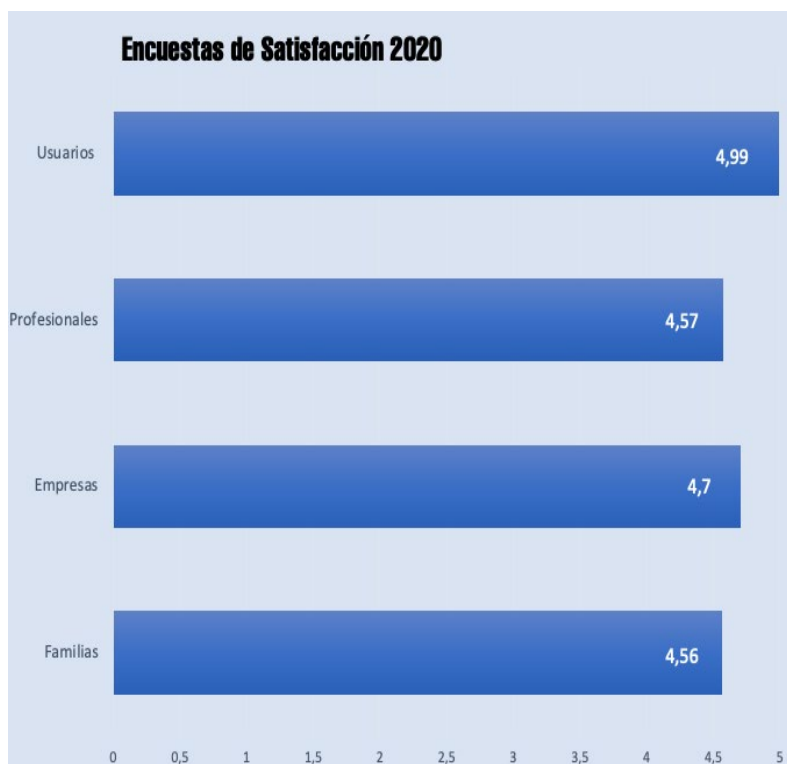
Entidad Prestadora de Servicios Sociales de la Xunta de Galicia, en las áreas de actuación de Familia, Infancia, Menores, Mujeres (registro nº F-01993) y en el ámbito de la Discapacidad (número E-2006).

Registro de Organizaciones de Iniciativa Social del **Ayuntamiento de Santiago**.

Encuesta de satisfacción 2020



La Fundación Down Compostela utiliza desde 2008 el sistema de gestión de calidad UNE-EN ISO 9001. Los resultados de las encuestas de satisfacción de usuarios, familias, profesionales y empresas con las que trabajamos son los siguientes. No se pasó a los coles por la pandemia



Objetivos y actividades de la Fundación

Partiendo de la dignidad de todo ser humano, la fundación tiene por objeto promover y realizar actividades que contribuyan a mejorar las condiciones y la calidad de vida de las personas con Síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales, y la de sus familias.

Los valores que inspiran y orientan la actuación de la fundación son los que sustentan la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de 13 de diciembre de 2006, en concreto la defensa de los derechos de las personas con Síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales para que desarrollen una vida digna, autónoma e independiente, con plena inclusión familiar, escolar, social y laboral.

La fundación perseguirá sus fines guiada por el respeto a la diversidad y la solidaridad con otras discapacidades. Con este propósito, promoverá relaciones con otras personas y colectivos públicos o privados con fines análogos a los suyos propios, en particular con la Asociación Síndrome de Down de Compostela; y podrá federarse o asociarse con otras entidades sin perder su personalidad propia, en particular en la Federación Down Galicia.

Actividades fundacionales:

La fundación puede realizar cualquier actividad que directa o indirectamente contribuya a conseguir los fines enunciados en el artículo anterior, como las siguientes:

- a) Promover la autonomía y la prevención de la dependencia de las personas con Síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales.
- b) Promover y colaborar en el diseño de programas de salud para personas con Síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales, y de medidas que puedan contribuir a mejorar su salud y potenciar su desarrollo integral y la vida en sociedad.
- c) Promover y potenciar la realización de estudios o investigaciones en Medicina, Psicología, Educación, Sociología, Derecho y demás áreas científicas, relacionados con el conocimiento de las causas y de los efectos del Síndrome de Down y de otras discapacidades.
- d) Promover y financiar la edición y distribución de publicaciones, la celebración de cursos, congresos y conferencias y la realización actividades tendentes a informar y a formar a familiares, tutores y profesionales relacionados con las personas con Síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales. En particular, promover o realizar actividades relacionadas con la formación permanente del profesorado.
- e) Realizar actividades de prevención y facilitar servicios de información, orientación y apoyo a las familias en las que algún miembro tenga el Síndrome de Down u otra discapacidad intelectual; y proporcionarles o facilitarles el apoyo formativo y psico-social necesario para que puedan prevenir, detectar y corregir situaciones de desprotección y otras dificultades, y crear un entorno favorable a la inclusión y a la autonomía personal; en especial por medio de la formación y capacitación de quienes tutelan, cuidan o conviven diariamente con las personas con Síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales.
- f) Procurar que toda persona con Síndrome de Down u otra discapacidad intelectual reciba los servicios que precise, sin discriminación alguna por motivos económicos, sociales, políticos, religiosos o de cualquier otra índole, incluidas las prestaciones económicas, materiales y personales que les sean imprescindibles, en su caso ayudándole en la relación con la Administración

pública, persona o entidad que deba darle dicha prestación.

- g) Promover la organización y prestación de servicios que puedan ayudar a mejorar la asistencia, cuidado, educación, desarrollo, formación, actividad laboral y aprovechamiento del tiempo libre de las personas con Síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales, y que contribuyan a mejorar su calidad de vida. En particular, impulsar y facilitar la atención temprana, los programas personales de desarrollo psicomotriz y cognitivo, el refuerzo educativo y la formación y apoyo pre-laboral y laboral; así como facilitar dentro de lo posible el alojamiento independiente de acuerdo con criterios de oportunidad y de responsabilidad.
- h) Educar y sensibilizar a la sociedad en la solidaridad y en el respeto de los derechos de las personas con discapacidad; e impulsar el conocimiento y el cumplimiento de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.
- i) Estudiar y promover disposiciones legales que mejoren y aseguren los derechos de las personas con Síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales.
- j) Fomentar políticas dirigidas a evitar y combatir la discriminación de las personas con Síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales; e impulsar proyectos de inclusión familiar, escolar, laboral, social.
- k) Impulsar medidas que corrijan las desventajas educativas y fomenten el empleo de las personas con Síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales, y cualquier otra que favorezca la igualdad real de oportunidades.
- l) Censurar, y en su caso denunciar, a las personas, colectivos o entidades, sean de naturaleza privada o pública, que vulneren o pongan en riesgo los derechos e intereses legítimos de las personas con Síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales.
- m) Fomentar la promoción de la mujer con Síndrome de Down u otra discapacidad intelectual en todos los ámbitos.
- n) Promover y organizar actividades de ocio y tiempo libre dirigidas a jóvenes con Síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales, que fomenten su participación e inclusión en la sociedad, creando, en su caso, una sección juvenil.
- o) Proporcionar e impulsar acciones de envejecimiento activo y participación social de las personas mayores con Síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales, servicios eficaces para mejorar su calidad de vida y medios de defensa de sus derechos.
- p) Promover y fomentar la implicación y participación de voluntarios en los fines de la fundación, con la elaboración en su caso de un plan de voluntariado.
- q) Representar a las personas con Síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales en cuestiones de interés general, a petición de ellas o de sus padres, madres, hermanos o tutores legales, ante entidades privadas, instituciones, organismos o administraciones de cualquier ámbito.
- r) Ejercer la tutela de personas con Síndrome de Down u otras discapacidades intelectuales.
- s) Participar en sociedades mercantiles y desarrollar actividades económicas, con las limitaciones y requisitos legales, en beneficio de las personas con Síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales, ya sea para financiar actuaciones en su interés o para facilitar su formación laboral y empleo.
- t) Colaborar e intercambiar información, experiencias y servicios con otras personas o entidades que realicen actividades tendentes a fines análogos.

SEPAP: Servicio de Promoción de la Autonomía Personal

Atención Temprana

Ofrece a niños y niñas de 0 a 6 años y a sus familias un conjunto de acciones optimizadoras que faciliten su adecuada maduración en todos los ámbitos. Se interviene con la persona, su familia y su entorno. Es el primer paso para la autonomía personal. Tras la declaración del primer estado de alar-

ma, entre el 13 de marzo y el 30 de junio, las sesiones de atención temprana se hicieron de forma telemática, a través de la plataforma Skype. Un contacto con las familias que se ha mantenido el resto del año, además de las sesiones presenciales, para las familias que quisieron retomarlas.

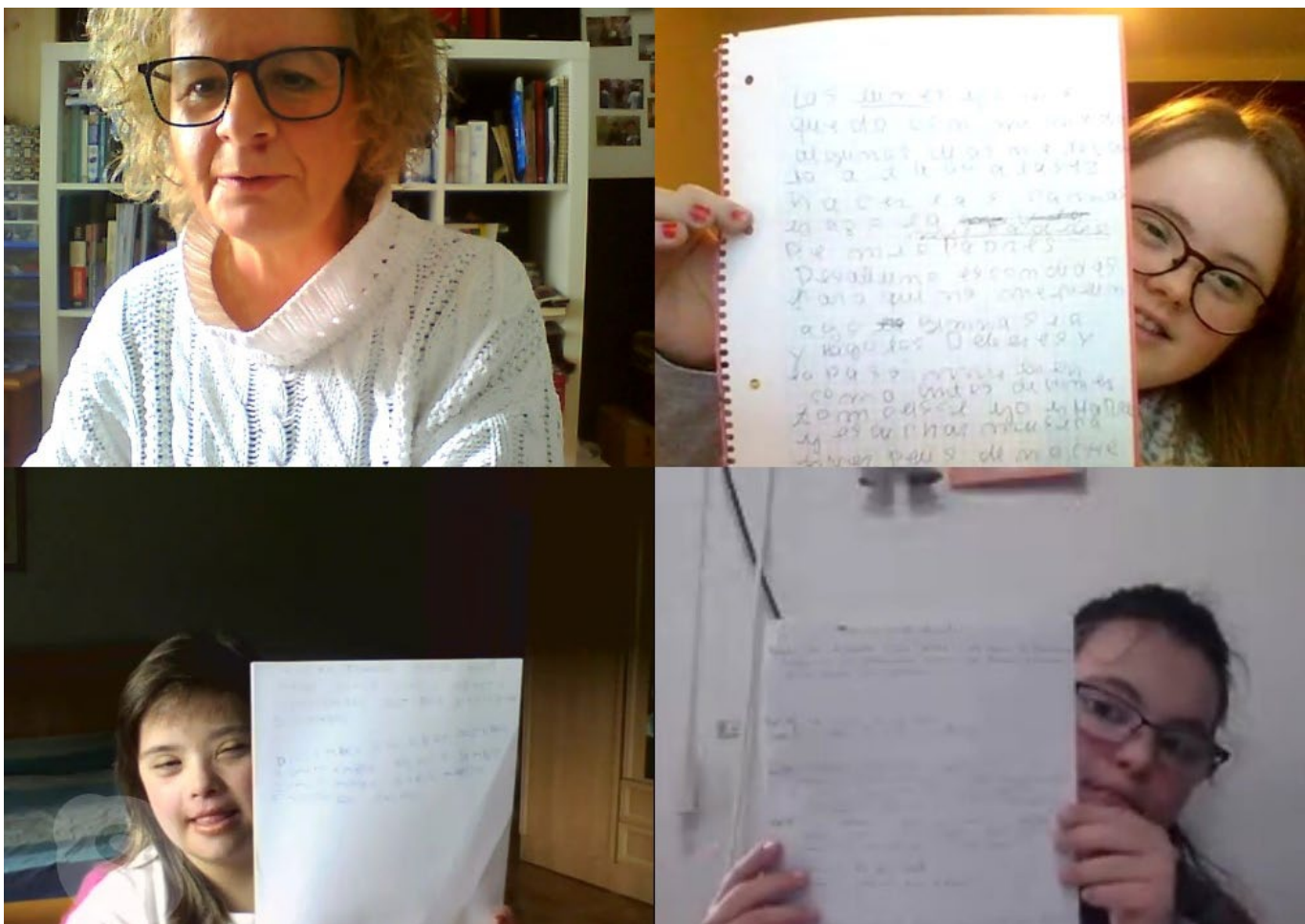


Vida independiente

La normativa sanitaria y las medidas internas para evitar la propagación del coronavirus nos impidió utilizar entre marzo y diciembre el piso cedido por la Consellería de Política Social para el programa de vida independiente. Optamos por conectarnos por whatsapp y Skype para que las personas usuarias pudiesen seguir participando en el programa de vida independiente desde sus propias casas. El objetivo sigue siendo dar **cobertura a la necesidad y deseo de vivir de manera independiente** que expresan los y las jóvenes con Síndrome de Down o discapacidad intelectual, ayudándole a satisfacer las necesidades básicas. Pretende promover una experiencia de vida independiente con apoyos, diseñando e implementando un Plan de Apoyo Individual.



Inclusión educativa



Logopedia, lectoescritura, cognitivo y apoyo a la integración escolar

Trabajamos por mejorar la capacidad de comunicación, de lecto-escritura y fomentar un pensamiento independiente para favorecer la inclusión escolar del alumnado con Síndrome de Down y discapacidad intelectual. Coordinamos este trabajo con el profesorado de 30 centros educativos.

Entre marzo y junio de 2020 se hizo un seguimiento telemático del programa, con una implicación muy activa de las personas con discapacidad. A partir de septiembre se combinaron las actividades presenciales y telemáticas, y la coordinación telemática con los centros educativos.



Área de Formación y Empleo: Inclusión Sociolaboral

El **servicio de formación** hace especial hincapié en la preparación individualizada de las personas con discapacidad intelectual para la autonomía personal, social y laboral, desde la concepción de una intervención integral. Partiendo de esta premisa, se dirigirá la intervención a ofrecer a cada persona usuaria las estrategias y herramientas que necesita para participar activamente en su entorno social y laboral, estableciendo un itinerario global de inclusión que evite la adopción de medidas parciales y no contextualizadas.

Los itinerarios que se desarrollan bajo este servicio, así como la formación encaminada a la adquisición de habilidades socio-laborales, está dirigida a usuarios y usuarias mayores de 16 años que ya hayan finalizado la formación reglada.

Tanto las acciones que se desarrollan en la formación como la metodología empleada tienen como finalidad lograr el mayor número de inserciones socio-laborales y conseguir que las personas usuarias alcancen las mayores cotas posibles en autonomía, calidad de vida, integración en la sociedad y desarrollo personal, ofreciendo una atención integral.

En el segundo trimestre de 2020 se hizo un seguimiento telemático de los cursos que se estaban impartiendo, utilizando whatsapp (el recurso más accesible para todas las personas usuarias) y compartiendo recursos mediante almacenamiento en la nube. Desde septiembre, la Fundación recuperó la actividad presencial, pero en grupos burbuja y de tamaño reducido, motivo por el que duplicamos el número de grupos, pasando de cuatro a ocho.

La Fundación Down Compostela desarrolló en 2020 cursos de Formación prelaboral y estimulación cognitiva para personas con síndrome de Down o discapacidad intelectual, y también de Formación prelaboral y capacitación profesional en el sector de la hostelería, además de Formación en habilidades básicas y polivalentes para el trabajo de diferentes perfiles profesionales.



Área de Formación y Empleo: Empleo con apoyo

El **Empleo con Apoyo** facilita a la persona con discapacidad intelectual los apoyos necesarios dentro y fuera del trabajo, a través del preparador laboral, para las adquirir habilidades y conocimientos que se demandan en su puesto. Ofrecemos a las empresas trabajadores formados directamente en el puesto y la posibilidad de que realicen prácticas previas, contratos subvencionados con bonificaciones fiscales y asesoramiento, seguimiento y apoyo mientras dure la relación laboral.

Durante el año 2020, este programa se desarrolló con normalidad sólo hasta

marzo. Tras el decreto del estado de alarma, la mayoría de las personas que se encontraban trabajando en empresas ordinarias, y al igual que muchos de sus compañeros, se incorporaron al ERTE. No obstante, y a pesar de la crisis y la incertidumbre, todas las empresas han mantenido los contratos de las personas con discapacidad, resaltando que en tres casos el contrato temporal se convirtió en indefinidos. El 87% de los contratos son indefinidos.

A través del grupo de whatsapp 'empleo activo' las personas participantes se han matenido en contacto y han recibido formación en diferentes materias.



'Temos un plan', 'Faladoiro' y 'Tempo de verán': formación telemática

El equipo de profesionales de Down Compostela organizó diferentes Planes de atención telemática para mantener activas a las personas usuarias durante los meses en los que no se pudieron realizar actividades presenciales. Las personas que acuden al programa de Inclusión Social y Laboral tuvieron la oportunidad de participar en **Temos un plan**, **Faladoiro** y **Tempo de Verán**, reuniones telemáticas que permitieron continuar con la formación a distancia y promover actividades de entretenimiento y socialización. El primero se desarrolló entre marzo y mayo, y los otros dos en junio y julio.

Video: <https://fb.watch/6aa3O3VCgq>

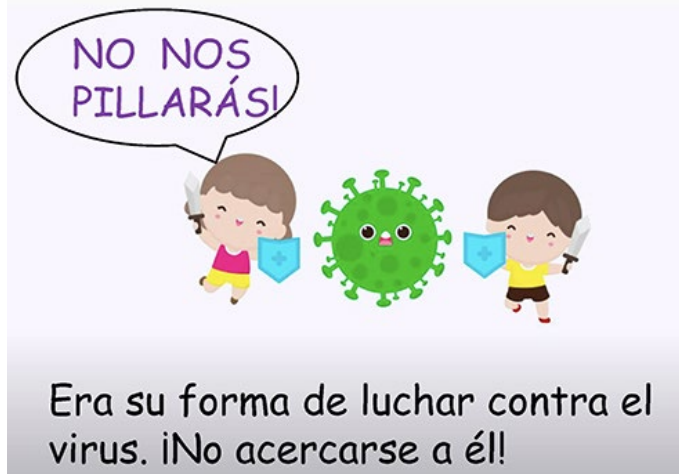


Otras actividades durante el confinamiento

Virus y monstruos

Maríta, Emma, Pepa, Marta y Antía, cinco jóvenes que participan en el Taller de Comunicación de la Fundación, crearon el cuento **Virus y Monstruos** para explicar cómo ven ellas la pandemia del covid-19 y cómo se debe combatir desde casa. Fue su particular fórmula de conmemorar el Día Internacional del Libro, que se celebró el 23 de abril.

Vídeo: <https://youtu.be/tAWZQ4ertcc>

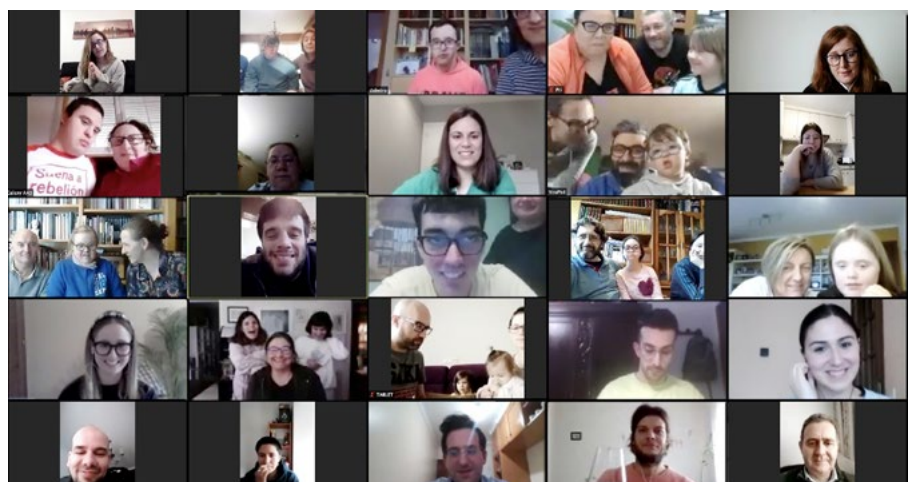


Encuentro virtual de familias

Familias, trabajadores y equipo directivo de la Fundación mantuvieron el 29 de abril el primer encuentro virtual, en el que todos hicieron un brindis deseando volver pronto a la normalidad. En este encuentro, que sirvió para conocer cómo estaban viviendo las familias el confinamiento y poder intercambiar experiencias, participaron 37 familias. El presidente de la fundación destacó la elevada participación de las personas con discapacidad en las videoconferencias y en los diferentes grupos de mensajería que ha creado el equipo de trabajadores para seguir impartiendo actividades durante el confinamiento.

Una semana después se celebraba otra reunión virtual, en la que se analizó la normativa sanitaria vigente en aquel momento y las pautas generales que se podrían aplicar para retomar la actividad presencial en la fundación.

Durante todo el año 2020, y debido a la normativa sanitaria de la



covid-19, tanto la Asamblea como las reuniones informativas con las familias se celebraron a través de videoconferencia.

Sólo a partir del mes de septiembre, se retomaron las reuniones individuales con las familias para hacer seguimiento de sus hijos.

'Calcetines desparejados' en el Día Mundial del Síndrome de Down

La celebración del Día Mundial del Síndrome de Down (21 de marzo) fue también distinta en el 2020. La Fundación organizó la campaña virtual **Calcetines desparejados (Calcetines desparejados)**. Con el hastag #TanDiferentesComoIguais quisimos resaltar la diversidad que existe en la sociedad y reclamar la igualdad de oportunidades para todas las personas, tengan o no tengan discapacidad.

Con la iniciativa promovida por la Fundación colaboraron varios ayuntamientos, como el de Santiago, Ames, Frades, Negreira, Teo y Trazo.



Vídeo: <https://youtu.be/rukcvITwSUC>

1 de mayo: Día del Trabajo

Conmemoramos el Día del Trabajo con publicaciones en redes sociales indicando qué pueden aportar las personas con discapacidad a las empresas. El 1 de mayo se publicó un vídeo con reflexiones sobre qué aporta el trabajo a las personas con discapacidad.



Vídeo: <https://fb.watch/6afMnn9Hgut>

Día del Libro y Letras Galegas

Además del cuento creado por Maríta, Emma, Pepa, Marta y Antía, Down Compostela celebró el Día del Libro organizando un concurso de fotografía entre las personas con discapacidad, enviando imágenes leyendo alguno de sus libros favoritos. El equipo de profesionales complementó esta actuación difundiendo en redes sociales un vídeo con el que querían fomentar el hábito a la lectura entre las personas usuarias de la Fundación. El 17 de mayo, los profesionales editaron otro vídeo para conmemorar el Día das Letras Galegas.

Vídeo Día do Libro: <https://fb.watch/6ahJiHH6EO>



Otras actividades de sensibilización

Grupo de teatro

El Grupo de Teatro Down Compostela recurrió a las nuevas tecnologías para mantener los ensayos de la obra de teatro **O flautista de Hamelin**. Mediante videoconferencias por Zoom, Lucas Herrador, director del grupo de teatro, organizó varios ensayos con los actores y actrices. Las medidas sanitarias han impedido estrenar la obra hasta el momento.

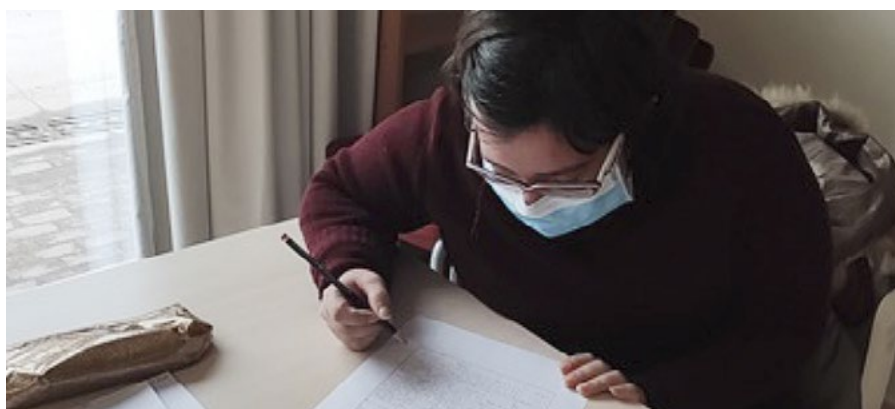


Maratón de Lectura Fundación Eugenio Granell

Maratón anual de lectura organizado por la Fundación Eugenio Granell dedicado, este año, a Carvalho Calero. En este maratón la Fundación estuvo representada por Irene Rodríguez-Toubes.



Mujeres con valor



Financiado por Down España, la Fundación organizó el taller de empoderamiento **Mujeres con valor**, un proyecto que tiene por objetivo favorecer el empoderamiento de las mujeres con discapacidad intelectual y sensibilizar a la población acerca de la doble discriminación que sufren: una por ser mujer y otra por tener discapacidad. En este taller, de cuatro sesiones, participaron seis personas usuarias del programa de inclusión social y laboral, 3 hombres y 3 mujeres.



Baixo o mesmo paraugas

Down Compostela participou un ano máis en la campaña **Baixo o mesmo paraugas** para conmemorar el 3 de diciembre el Día Internacional de las Personas con Discapacidad. Como tantos otros actos programados durante 2020, este también se celebró de forma telemática.



Saber o mar

Ocho personas usuarias del programa de Inclusión Social y Laboral participaron en el taller Saber o Mar, que se celebró en el Museo do Pobo Galego, centrado en una temática marinera.



Campeonato de Baristas

El equipo **Iku Down**, formado por jóvenes de la Fundación, consiguió el premio al mejor capuccino en el VIII Campeonato de Baristas Down de Galicia que organizaron Cafento, Down Vigo y Down Compostela el 6 de marzo en el Pazo de Adrán (Teo). El equipo Los Cafeínos, de Down Vigo, ganó en las categorías de mejor espresso y combinado de café.

Vanessa Salgado, Manuel Otero, Irene Rodríguez, Patricia Puente, Kevin Suárez y David Burés integraron el equipo Iku Down.



Fiesta de Carnavalt

La fiesta de Carnaval fue la última que se organizó durante 2020 en la Fundación Down Compostela. El 21 febrero, las personas con discapacidad, trabajadores y familiares acudieron disfrazados a pasar una tarde divertida.



'Hasta la vista' cerrót temporada con Carlota Rodríguez

La web serie **'Hasta la vista'** cierra su primera temporada con Carlota y el Camino Francés como protagonistas. Para este episodio tan especial, el equipo de producción se puso en contacto con la organización de Down Compostela, que propuso a Carlota Rodríguez para representar a la Fundación. Con el espíritu aventurero que le caracteriza, aceptó sin dudarle ni un segundo y pidió unos días libres en la empresa para la que actualmente trabaja informatizando datos.

La web serie de ocho capítulos muestra las diferentes rutas del Camino de Santiago a través de



la mirada de diferentes peregrinos, nacionales e internacionales, siempre desde un enfoque inclusivo. Además de Carlota Rodríguez, que cerró la temporada, en el capítulo 6, Julia, Roberto y Dani recorrían el Camino Portugués por la costa con una barra

directional que permitía a Roberto, invidente, sentir la seguridad de recorrer la ruta acompañado, pero con la libertad de movimientos que no le permitiría ir de la mano de otra persona.

Vídeo: <https://vimeo.com/465973467>

Contra la violencia de género

Down Compostela se sumó en 2020 a la campaña **En negro contra las violencias machistas** para conmemorar el 25N, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Personas usuarias y profesionales de la Fundación y de Down Galicia editaron un vídeo en el que lanzan mensajes en favor de la igualdad y contra la violencia de género. Con un claro "basta ya" y "quérome libre", Javier Prieto y Paula Fernández resumieron el sentir de los que formamos Down Compostela.

Vídeo: <https://fb.watch/6bfBaDpMls/>



Asamblea de la Asociación

La Asociación Down Compostela celebró en el mes de septiembre la Asamblea de forma telemática. En la reunión ordinaria se aprobaron cuentas, plan de acción y presupuesto. En la extraordinaria se reeligió a la Junta Directiva que representa a la Asociación en el Patronato de la Fundación, y que continúa presidida por Juan Martínez.



Premios Down Compostela

Down Compostela acordó reconocer en 2020 el trabajo que vienen realizando la doctora **María José Fernández Seara**, el artista **Xurxo Martiño** y la empresa **Emetel** concediéndoles los **Premios Down Compostela 2020** por su implicación en la mejora de la salud de las personas con Síndrome de Down y otras discapacidades o enfermedades, por promover la expresión artística de las personas con trisomía 21 y por favorecer su inclusión laboral en el campo de las nuevas tecnologías. La entrega de los galardones se pospuso debido al decreto de estado de alarma de 14 de marzo, y está pendiente de fijar nueva fecha.



La Comisión Ejecutiva de la Fundación, por unanimidad, concedió los premios en base a los siguientes criterios:

A la **doctora María José Fernández Seara**, por su contribución a mejorar la salud y la calidad de vida de las personas con Síndrome de Down y otras discapacidades. La doctora Seara, neonatóloga en el Complejo Hospitalario de Santiago, implantó en 2002 el Protocolo de seguimiento de la salud de niñas y niños con Síndrome de Down desde su nacimiento, siguiendo las recomendaciones del Programa de Salud de Down España. Un programa de medicina preventiva que, más allá de los cuidados médicos, deriva a los niños y niñas a los servicios de Atención Temprana y coordina la atención con otros especialistas.



A **Xurxo Martiño**, por poner toda su creatividad y saber artístico a disposición de jóvenes con Síndrome de Down, que encuentran en la pintura una forma de realización y superación personal. Hace casi veinte años que Martiño trabaja con Carla Lojo y Álvaro Díez, dos jóvenes de Down Compostela artistas ya reconocidos y premiados. A través de la pintura, Xurxo Martiño les ayudó a ser ellos mismos como personas y como artistas, cada cual con su particular forma de ver, plasmar e interpretar el mundo que les rodea.

A la empresa **Emetel**, por su apuesta en favor de la integración laboral de las personas con Síndrome de Down y discapacidad intelectual en el campo de las altas tecnologías, la ciberseguridad y los servicios digitales. Desde 2017 está consultora con sede social en Oleiros desarrolla un programa de responsabilidad social empresarial que facilitó en 2018 la contratación de Carlota Rodríguez, una joven de la Fundación que desarrolla su carrera profesional en Emetel con plena satisfacción por ambas partes.

Patrocinadores y Colaboradores

Durante el ejercicio 2020, la Fundación Down Compostela ha contado con la financiación y colaboración de administraciones, entidades privadas y particulares que han ayudado a sostener económicamente a la Fundación y a que se mantuviese en marcha el amplio programa de actividades que llevamos a cabo.

- Xunta: Consellería Política Social
- Xunta: Vicepresidencia segunda y Consellería de Economía, Empresa e Innovación
- Xunta : Consellería de Emprego e Igualdade
- Deputación da Coruña
- Concello de Santiago
- Down España
- Fundación José Otero-Carmela Martínez
- Fundación Once
- Down Galica: Fundación Amigo, Fundación Konecta
- Dinahosting
- Limpiezas Salgado
- Loterías Mahía
- Estación de servicio Teo S.L

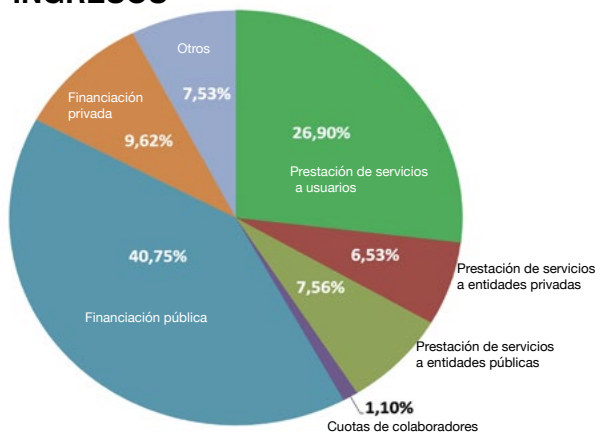
Resumen económico

La Fundación Down Compostela presentó el siguiente resultado económico del ejercicio 2020

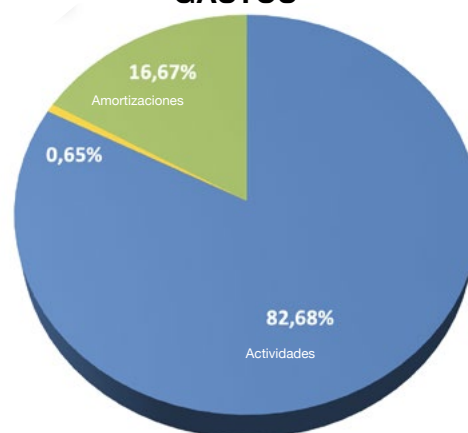
Total ingresos	572.641,26 €
Total gastos	514.489,20 €

Resultado	58.152,06 €
Destinados a reservas voluntarias	58.152,06 €

INGRESOS



GASTOS



Organigrama



Somos miembros de

La Fundación Down Compostela es uno de los miembros activos del movimiento asociativo Down en Galicia y en España. Forma parte de:



Únete ao
Club de AMIGOS
de Down Compostela

FAI TE SOCIO



Fundación
Síndrome
de Down

FUNDACIÓN DOWN COMPOSTELA

Rúa Alejandro Novo González, 15
15706 Santiago de Compostela

Teléfono: 981 563 434

www.downcompostela.org

fundacion@downcompostela.org